



PERÚ

Ministerio
de Educación

UGEL EL COLLAO ILAVE

IES MARIATEGUI



AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Ilave, 12 de abril del 2024.

OFICIO N° 060 -2024-DREP-UGEL-EC/DIES"JCM" I.

SEÑORA : Prof. (ra) Norka Belinda Ccori Toro
DIRECTORA DE UGEL EL COLLAO ILAVE
PRESENTE.

ASUNTO :Eleva Posesión de cargo del Prof. MAMANI RAMIREZ JULIAN.

REFERENCIA : Expediente N° 1017-2024-IES"JCM" I.

Es grato dirigirme a usted para expresar mi cordial saludo a nombre de la Institución Educativa Emblemática "JOSE CARLOS MARIATEGUI" de esta Ciudad de Ilave; el presente es para elevar posesión de cargo del profesor MAMANI RAMIREZ JULIAN, Especialidad de Educación Artística MUSICA, en lugar de encargatura como coordinador pedagógico del Profesor Miguel Alania Pari, Adjunto al presente los documentos pertinentes para efectos de normas administrativas.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para renovar mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Donna. Norka Belinda Ccori Toro
DIRECTORA

ANEXO 7

ACTA DE ADJUDICACIÓN

Conformidad con el resultado obtenido en el Proceso para Contratación de Docentes, se adjudica a:

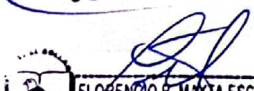
1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDO PATERNO : MAMANI
APELLIDO MATERNO : RAMIREZ
NOMBRES : JULIAN
DNI : 43473603
MODALIDAD DE CONTRATACION : PRUEBA NACIONAL

1.2. DATOS DE LA VACANTE

CARGO : PROFESOR
CODIGO DE PLAZA : 1114114916N5
VIGENCIA : 8/4/2024 al 31/12/2024
MOTIVO DE VACANCIA : ENCARGATURA DE: ALANIA PARI, MIGUEL ANGEL, Resolución N° -
INSTITUCION EDUCATIVA : JOSE CARLOS MARIATEGUI
AREA CURRIC. / ESPECIALIDAD : EDUCACIÓN ARTISTICA ESPECIALIDAD MUSICA
NIVEL EDUCATIVO : Secundaria
MODALIDAD EDUCATIVA : EBR
DISTRITO : ILAVE
PROVINCIA : EL COLLAO
UGEL : UGEL El Collao
DRE / GRE : DRE PUNO


PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
JEFE (a) DEL ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
UGEL EL COLLAO


FLORENCIO B. MAYTA ESCOBAR
ESPECIALISTA DE EDUCACIÓN PRIMARIA
MIEMBRO


LUDWING BRUNO BELTRAN PINEDA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL EL COLLAO

MIEMBRO

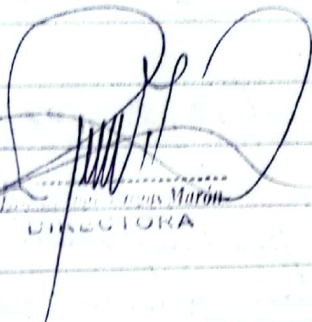

ABRAHAM ASCUE FORAQUITA
ESPECIALISTA CETPRO-EBA-TOE
UGEL EL COLLAO

MIEMBRO

aplica en caso de adjudicación de horas para completar el plan de estudios.
considerar en caso de Profesores Coordinadores de Educación Inicial.

Con respecto de la Junta Directiva de SPDAFA, se pone en cuenta que la junta directiva se debe renovar para ello los actuales directivos convocan para los próximos días, para el día martes 23 de Abril del presente año.

Se levanta la reunión y firmamos para constancia.

 
DIRECCION
DIRECTORA


43327246.



ACTA DE POSESION DE CARGO

El día nueve de abril del año dos mil veinticuatro, se reúnen el equipo directivo con la finalidad de dar posesión de cargo al docente Mamari Ramírez Julian quien se incorpora a la institución educativa a través del expediente n° 1017 mediante el cual adjunta el anexo 7 "Acta de Adjudicación" Remitido por la Ugel El Callao donde detalla que de conformidad con el resultado obtenido en el proceso de contratación de Docentes, se adjudica al docente en mención con DNI. n° 43473603, en la plaza vacante: cargo profesor.

Código de plaza: 1114114916N5

Vigencia : 3/7/2024 al 31/12/2024

Motivo de Vacancia: Encargatura de: Alanís Poma, Miguel Ángel, R

Institución Educativa: José Carlos Mariátegui

Área Curric/especialidad: Educación artística especialidad Música

Nivel educativo: Secundaria

Modalidad educativa: EBR.

Distrito: I.lave.

Provincia: El Collao

Ugel: Ugel El Collao.

DRE/GRE : DRE Puno

Por lo tanto, en este acto se procede a dar POSESION DE CARGO, con a las condiciones mencionadas y previamente se hace las palabras de bienvenida a la IE, con la directora Dra. Rosana Vargas Marín, queriendo la bienvenida a la IE, con las políticas de trabajo institucional y persuadiendo al buen desempeño del docente, conforme al perfil y requerimiento y necesidad de apoyo del docente Mariáteguino, asimismo se hace el compromiso que asume el docente con la institución que permitirá el logro de metas de aprendizaje de nuestros estudiantes. También se hace las recomendaciones a Subdirectora: Ana Caceres. Sobre el cumplimiento de sus funciones finalmente se finaliza este acto firmando los presentes



Dra. Rosana Vargas Marín
DIRECTORA

D.N. 173473603

Juliana Mamani Mamani

D.N. 173473603

323261